

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio: OIC/SS-SESVR/FIS/3757/2023

Xalapa, Ver., a 20 de diciembre de 2023

Asunto: Resultados de Evaluación Financiera de octubre 2023

DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ
AV. HÉROES DE PUEBLA NO. 660 ALTOS, C.P. 91919
FRACC. REFORMA DE LA CIUDAD, VERACRUZ, VER.

AT'N: LIC. GUILLERMO BELLO RAMOS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA CODAMEVER

Con fundamento en los artículos 34 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 293, 295 y 299 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34 fracción XI, 35 y 36 fracción XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General; y en cumplimiento de la actividad **3.6.0 "Realizar Evaluaciones Financieras"** de nuestro Programa General de Trabajo 2023, así como en seguimiento a la información proporcionada (pólizas del gasto) vía correo electrónico de fecha 27 de octubre del 2023 para su revisión.

Al respecto, me permito remitir a usted, las Cédulas General, Analítica y de Seguimiento que contienen los resultados de la Evaluación Financiera del **mes de octubre de 2023**, realizada al O.P.D. **Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz**, misma que concluye con el siguiente resultado:

CUENTA		ESTATUS *
Número	Nombre	
5-1-3-3-3310-0001	Asesorías Asociadas a Convenios	S
5-1-3-5-3550-0002	Conservación y Mantenimiento de Vehículos	N
5-1-3-7-3720-0001	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	N*
5-1-3-7-3750-0001	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	N*

N= No hay seguimiento, **S**= Si hay seguimiento o **N***= Recomendación sin seguimiento

Misma que finalizó con **recomendaciones con y sin seguimiento**, la cual recaen en:

Con Seguimiento:

1.- Deberá presentar la validación pertinente, de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 15 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio: OIC/SS-SESVER/FIS/3757/2023
Xalapa, Ver., a 20 de diciembre de 2023
Asunto: Resultados de Evaluación Financiera de octubre 2023

Sin Seguimiento por ser hechos consumados:

1.- Efectuar acciones con las áreas involucradas, con el propósito de registrar oportunamente las facturas en el mes que corresponde, a fin de apegarse a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Respecto al punto señalado anteriormente es **recomendación sin seguimiento**, en virtud de que son hechos consumados; sin embargo, es importante tenga de su conocimiento que son situaciones que se derivan del incumplimiento a la normatividad misma que se ha señalado en reiteradas ocasiones; por lo que, solicito atentamente implemente las acciones que correspondan para erradicar esta práctica y en lo subsecuente, no sean realizadas, ya que el incumplimiento podría ocasionar una responsabilidad administrativa.

Por último, agradeceré dar atención a la **recomendación con seguimiento**, en un término no mayor de 10 días hábiles a partir de la recepción del presente, debiendo enviar a esta Unidad de Control la documentación soporte que acredite su desahogo.

Así también, en seguimiento a la **Actividad 3.7.0** "Dar Seguimiento a la Atención de las Recomendaciones derivadas de Evaluaciones Financieras notificadas a las Dependencias y Entidades", se anexa la Cédula de Seguimiento, en la que se detallan las recomendaciones emitidas hasta la presente Evaluación, y se le insta a dar atención a las que se encuentran pendientes a la fecha.

No omito mencionar, que el presente oficio y la documentación adjunta puede incluir información considerada como **confidencial**, en términos de lo dispuesto en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se solicita el debido tratamiento de Conformidad con la Ley 316 de Protección de Datos en Posesión de Sujetos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró: C. Bernarda Barrios Hernández
Apoyo Administrativo en Salud
Responsable de la actividad

Revisó: L.C. Juan Francisco Ortiz Díaz
Jefe del Departamento de Fiscalización
Responsable de validar la información

C.C.p. L.C.- Angélica Joselín Alarcón Dauzón - Directora General de Fortalecimiento Institucional de la C.G. - Para su conocimiento.
L.C.P. Fernanda Lisseth Arteaga Muñoz. - Subdirectora de Evaluación a Dependencias y Entidades de la C.G. - Mismo fin
EPGR/JFOD/bbh/mygr

CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
EVALUACIÓN FINANCIERA

CÉDULA GENERAL

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz				
Mes evaluado:	Octubre	Ejercicio:	2023	Fecha:	20/12/2023

Cuenta		Saldo inicial	Movimientos		Saldo final	Importe a revisar*		Estatus**
Número	Nombre		debe	haber		\$	%	
5-1-3-3-3310-0001	Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	68,640.00	65,000.00	-	133,640.00	65,000.00	100.00%	S
5-1-3-5-3550-0002	Conservación y Mantenimiento de Vehiculos	6,960.00	5,500.00	-	12,460.00	5,500.00	100.00%	N
5-1-3-7-3720-0001	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	26,699.50	1,932.00	-	28,631.50	\$1,932.00	100.00%	N*
5-1-3-7-3750-0001	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	57,307.63	3,931.00	-	61,238.63	\$3,931.00	100.00%	N*
Total		\$159,607.13	\$76,363.00	\$0.00	\$235,970.13	\$76,363.00		

*El importe a revisar se elegirá del "cargo (debe)" y/o "abono (haber)".

Escribir: **N= Sin recomendación, **S**= Recomendación a seguimiento o **N***= Recomendación sin seguimiento.

Revisó



C. BERNARDA BARRIOS HERNÁNDEZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Supervisó



L.C. JUAN FRANCISCO ORTIZ DÍAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

Autorizó



M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

3.6.0 REALIZAR EVALUACIONES FINANCIERAS
CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
EVALUACIÓN FINANCIERA
CÉDULA ANALÍTICA

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz				
Mes evaluado:	Octubre	Ejercicio:	2023	Fecha:	20/12/2023

Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final	Importe a revisar	
Número	Nombre		debe	haber		\$	%
5-1-3-3-3310-0001	Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	68,640.00	65,000.00	-	133,640.00	65,000.00	100.00%

Revisión

Se revisó la **póliza No. 282/001** de fecha de trámite 30/10/23 la cual soporta la factura con folio fiscal No. CC3CE200EED3 de fecha 27 de octubre de 2023 expedida por la persona física Marco Antonio Maldonado Muñoz por concepto del segundo pago por la "Dictaminación de Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos correspondiente al ejercicio 2022" un importe de **\$65,000.00**, emitiendo el Organismo el cheque No. 2319 de fecha 30/10/23 a favor del prestador de servicios; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Verificando la procedencia de la erogación; así como, los documentos que justifiquen el gasto (factura, contrato No. CODAMEVER.SJ.002.2023 debidamente formalizado y oficio No. CGE/DGF/SSA/4853/10/2023 de fecha 19/10/23) y que esos mismos contaran con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 461 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2023, Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Resultado

De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control detectó que:

Inconsistencia:

No se presentó la validación correspondiente, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo No. 15 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Recomendación a seguimiento:

Deberá presentar la validación pertinente, de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 15 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Recomendación sin seguimiento:

Ninguna.

Revisó



C. BERNARDA BARRÍOS HERNÁNDEZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Supervisó



L.C. JUAN FRANCISCO ORTIZ DÍAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN

Autorizó



M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

**3.6.0 REALIZAR EVALUACIONES FINANCIERAS
 CONTRALORÍA GENERAL
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
 EVALUACIÓN FINANCIERA**

CÉDULA ANALÍTICA

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz				
Mes evaluado:	Octubre	Ejercicio:	2023	Fecha:	20/12/2023

Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final	Importe a revisar	
Número	Nombre		debe	haber		\$	%
5-1-3-5-3550-0002	Conservación y Mantenimiento de Vehiculos	6,960.00	5,500.00	-	12,460.00	5,500.00	100.00%

Revisión

Se verificó la póliza **No. 263/001** de fecha de trámite 04/10/23 la cual soporta la factura No. 435 de fecha 03/10/23, emitida por la persona física Ricardo Axel Castro Escobar por concepto de cambio de condensador y de aceite para el vehículo sentra 2008 adscrito al Organismo por un importe de **\$5,500.00**; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Verificando la procedencia de las erogaciones, así como los documentos que justifiquen el gasto (factura, solicitud de servicio y pedido No. CODAMEVER/SDA/R.M.T.I.-063F/2023 de fecha 03/10/23) y que esos mismos contaran con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 461 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2023, Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Resultado

Derivado de la documentación revisada se concluye que la misma comprueba y justifica el importe revisado, cumpliendo con la normatividad aplicable.

Inconsistencia:

Ninguna.

Recomendación a seguimiento:

Ninguna.

Recomendación sin seguimiento:

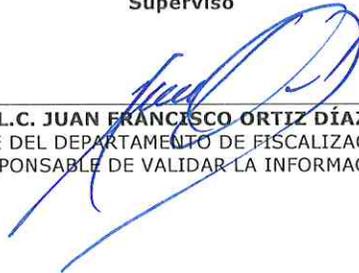
Ninguna.

Revisó



C. BERNARDA BARRIOS HERNÁNDEZ
 APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
 RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Supervisó



L.C. JUAN FRANCISCO ORTIZ DÍAZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
 RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN

Autorizó



M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
 LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró: Ma. Yazmin Gonzalez Ramos



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



CGE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

3.6.0 REALIZAR EVALUACIONES FINANCIERAS

CONTRALORÍA GENERAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

EVALUACIÓN FINANCIERA

CÉDULA ANALÍTICA

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz				
Mes evaluado:	Octubre	Ejercicio:	2023	Fecha:	20/12/2023

Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final	Importe a revisar	
Número	Nombre		debe	haber		\$	%
5-1-3-7-3720-0001	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	26,699.50	1,932.00	-	28,631.50	\$1,932.00	100.00%

Revisión

Se verificaron las pólizas:

No. 800073/001 de fecha de trámite 23/10/23 la cual soporta las facturas Nos. AP 110130410594 y AP 090150229953 de fechas 08 y 09 de septiembre del año en curso, emitidas por Autos Pullman por concepto de la compra de boletos de Autobús por un importe de **\$580.00** para el C. Juan Carlos Utrera García, a fin de que participara en evento llevado a cabo en la Universidad UGM de San Andrés Tuxtla, Ver; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Nos. 800077/001 y 800078/001 de fechas de trámite 06 y 27/10/23 las cuales sustentan las facturas Nos. AP 110130491617, AP 090150327083, AP 090150327084 y AP 110130491818 todos de fecha 21 de septiembre del año en curso, expedidas por Autos Pullman por concepto de la compra de boletos de Autobús por un importe de **\$886.00**, a fin de que los CC. Miguel A. Velázquez Varela y Oscar D. Gutiérrez Alamillo llevaran a cabo diversas diligencias (SESVER, SEFIPLAN, Palacio de Gobierno) a la Ciudad de Xalapa, Ver; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Nos. 800080/001 y 800085/002 de fechas de trámite 06 y 09/10/23 las cuales soportan las facturas Nos. 2006547, LAA 2267180, 2013226 y LAA 2275468 de fechas 26 de septiembre y 02 de octubre del año en curso, expedidas por Concesiones y Promociones Malibrán y Gobierno del Estado de Veracruz por concepto de peajes por un importe de **\$466.00**, con el propósito de que el C. Alejandro Gutiérrez Fentanes participara en la plática en "Materia de Ética" y asistiera a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la Ciudad de Xalapa, Ver.; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Verificando la procedencia de la erogación, así como los documentos que justifiquen el gasto (facturas, Oficio de comisión, pliegos de viáticos e informe de actividades) y que esos mismos contaran con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 461 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2023, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Manual de Políticas para la asignación de Comisiones, de Trabajo, Trámite y Control de Viáticos y Pasajes en la Administración Pública del Estado de Veracruz.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
EVALUACIÓN FINANCIERA

CÉDULA ANALÍTICA

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz				
Mes evaluado:	Octubre	Ejercicio:	2023	Fecha:	20/12/2023

Resultados

De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control detectó que:

Inconsistencia:

a) Las facturas Nos. AP 110130410594, AP 090150229953, AP 110130491617, AP 090150327083, AP 090150327084, AP 110130491818, 20006547 y LAA 2267180 de fechas 08, 09, 21 y 26 de septiembre del año en curso contempladas en las **pólizas Nos. 800073/001, 800077/001, 800078/001 y 800080/001** que amparan el gasto, corresponden al mes de septiembre; sin embargo, fueron registradas en el mes de octubre, por lo que hubo retraso en el registro del comprobante fiscal, incumplimiento con lo estipulado en el Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Recomendación a seguimiento:

Ninguna.

Recomendación sin seguimiento:

a) Se recomienda en lo subsecuente implementar acciones de coordinación con las áreas involucradas, a fin de registrar oportunamente las facturas en el mes que corresponde, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad en cita.

Revisó

C. BERNARDA BARRIOS HERNÁNDEZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Supervisó

L.C. JUAN FRANCISCO ORTIZ DÍAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN

Autorizó

M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró: Ma. Yazmin Gonzalez Ramos



3.6.0 REALIZAR EVALUACIONES FINANCIERAS

CONTRALORÍA GENERAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
EVALUACIÓN FINANCIERA

CÉDULA ANALÍTICA

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz				
Mes evaluado:	Octubre	Ejercicio:	2023	Fecha:	20/12/2023

Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final	Importe a revisar	
Número	Nombre		debe	haber		\$	%
5-1-3-7-3750-0001	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	57,307.63	3,931.00	-	61,238.63	\$3,931.00	100.00%

Revisión

Se verificaron las pólizas:

Nos. 800073/002 de fecha de trámite 23/10/23 la cual soporta las facturas Nos. B 3142, BB 10727 y 25281 de fechas 08 y 09 de septiembre del año en curso expedidas por las personas físicas Juan Pablo Chavez Guevara, Hilda Ponce de León Rodriguez y Hotel del Parque de San Andres Tuxtla por concepto de consumo de alimentos y hospedaje por un importe de **\$946.00**, a fin de que el C. Juan Carlos Utrera García participara en evento llevado a cabo en la Universidad UGM de San Andres Tuxtla, Ver; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Nos. 800077/002, 800078/002 y 800093/001 de fechas de trámite 06, 09 y 27/10/23 las cuales sustentan las facturas Nos. A 62829, A 62830 y CT5527 de fechas 21 de septiembre y 10 de octubre del año en curso, emitidas por Asadero Cien y Cafeterías Rápidas por concepto de consumo de alimentos por un importe de **\$707.00**, a fin de que los CC. Miguel A. Velazquez Varela, Oscar Gutierrez Alamillo y Mario A. López Hidalgo asistieran a la Ciudad de Xalapa, Ver. con el propósito de realizar diversas diligencias en las oficinas de SESVER, SEFIPLAN y CGE; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Nos. 800079/001, 800080/002 y 800081/001 todas de fechas de trámite 06/10/23 las cuales soportan las facturas Nos. 19118, A 11198, 19117, A 11200, 19119 y A 11197 todas de fecha 26 de septiembre del año en curso, emitidas por las personas físicas Martha Virginia Medellín Gamboa y Sara Morales Zarate por concepto de consumo de alimentos por un importe total de **\$1,080.00**, a fin de que los CC. Angelica Serrano Romero, Gerardo Aburto Pinzón y Alejandro Gutierrez Fentanes participarán en la platica en "Materia de Etica" llevada a cabo en el Hotel Klimt en la Ciudad de Xalapa, Ver.; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Nos. 800085/003 y 800086/001 de fechas de trámite 06 y 09/10/23 las cuales sustentan las facturas Nos. F 11236 y F 11237 ambas de fecha 02 de octubre de 2023, expedidas por la persona física Yarel Hernández Ruiz por concepto de consumo de alimentos por un importe de **\$598.00**, a fin de que los CC. Angelica Serrano Romero y Alejandro Gutierrez Fentanes asistieran a la Ciudad de Xalapa, Ver. a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Nos. 800089/001 y 800090/001 de fechas de trámite 09 y 23/10/23 las cuales soportan las facturas con folios fiscales Nos. 4714396DB6C7 y A1F09BE607A6 ambas de fecha 05 de octubre de 2023, emitidas por la persona física Ivan de Jesús Yopez Duran por concepto de consumo de alimentos por un importe de **\$600.00**, a fin de que los CC. Juan Carlos Utrera Garcia y Deenis Martinez Ponce participarán en el "Módulo Informativo que proporcione a los Usuarios y Prestadores de Servicio Médico un Medio Alternativo para la solución de Conflictos" el cual se llevó a cabo en Coacoatzintla, Ver.; dicha contratación fue con cargo al Presupuesto FASSA 2023 y fue autorizado mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0236/2023 de fecha 25 de enero de 2023 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/0000178CG/2023, vigencia durante el ejercicio fiscal 2023.

Verificando la procedencia de la erogación, así como los documentos que justifiquen el gasto (facturas, Oficio de comisión, pliegos de viáticos e informe de actividades) y que esos mismos contaran con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 461 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2023, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Manual de Políticas para la asignación de Comisiones, de Trabajo, Trámite y Control de Viáticos y Pasajes en la Administración Pública del Estado de Veracruz.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
EVALUACIÓN FINANCIERA

CÉDULA ANALÍTICA

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz				
Mes evaluado:	Octubre	Ejercicio:	2023	Fecha:	20/12/2023

Resultado

De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control detectó que:

Inconsistencia:

a) Las facturas Nos. B 3142, BB 10727, 25281, A 62829, A 62830, 19118, A 11198, 19117, A 11200, 19119 y A 11197 de fechas 08, 09, 21 y 26 de septiembre del año en curso contempladas en las **pólizas Nos. 800073/002, 800077/002, 800078/002, 800079/001, 800080/002 y 800081/001** que amparan el gasto, corresponden al mes de septiembre; sin embargo, fueron registradas en el mes de octubre, por lo que hubo retraso en el registro del comprobante fiscal, incumplimiento con lo estipulado en el Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Recomendación a seguimiento:

Ninguna.

Recomendación sin seguimiento:

a) Se recomienda en lo subsecuente implementar acciones de coordinación con las áreas involucradas, a fin de registrar oportunamente las facturas en el mes que corresponde, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad en cita.

Revisó

C. BERNARDA BARRIOS HERNÁNDEZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Supervisó

L.C. JUAN FRANCISCO ORTIZ DÍAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN

Autorizó

M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró: Ma. Yazmin Gonzalez Ramos



3.7.0 DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE EVALUACIONES FINANCIERAS NOTIFICADAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
CONTRALORÍA GENERAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

Dependencia/Entidad evaluada:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz	PGT	2023	Fecha de elaboración:	20/12/2023
-------------------------------	---	-----	------	-----------------------	------------

Mes	Cuenta		Resultado	Seguimiento	Estatus*		
	Número	Nombre			Atendida	En proceso de atención	Concluida
Febrero	5-1-3-7-3720-0001	Pasajes Nacionales Servidores Públicos	<p>De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control detectó que:</p> <p>Inconsistencia:</p> <p>a) En la póliza No. 36/003 la cual ampara el pago por concepto de taxis por un importe de \$165.00, el cual rebasa el importe autorizado en el numeral 1.5.13 del Manual de Políticas para el Trámite y Control de Viáticos y Pasajes, el cual establece "el servidor público deberá utilizar los servicios de taxis controlados en terminales aéreas o de autobuses, en caso de que no exista este servicio en el destino de la comisión, se autorizará un importe máximo de \$100.00 diarios que se podrá comprobar a través de un recibo detallando la ruta y el motivo del transporte.", además se detectó que este gasto debe registrarse en la partida "Traslados Locales".</p> <p>Recomendación a seguimiento:</p> <p>a) De la póliza No. 36/033 deberá cancelar el registro de esta partida y cargar a la partida "Traslados Locales" el importe de 100.00 correspondiente a un día de taxis y reintegrar la diferencia de \$65.00, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.5.13 del Manual de Políticas para el Trámite y Control de Viáticos y Pasajes; así como presentar el soporte documental que respalde los movimientos efectuados.</p>	<p>Mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FIS/1341/2022 de fecha 02 de mayo del año en curso, se entregó a la Comisionada de la CODAMEVER, los resultados obtenidos de la Evaluación Financiera.</p> <p>Mediante el oficio No. CODAMEVER.SDA.0312.0174.2023 de fecha de recepción 08 de junio de 2023, el Subdirector Administrativo del Organismo presentó copia de la póliza de reclasificación de la partida y copia de la ficha de deposito correspondiente.</p> <p>A través del oficio No. OIC/SS-SESVER/FIS/1861/2022 de fecha 20 de junio del año en curso este OIC informo al Subdirector Administrativo, que una vez analizada la información proporcionada se determinaba como Atendida la recomendación.</p>	x	-	-
Febrero	5-1-3-7-3750-0001	Viaticos Nacionales Servidores Públicos	<p>Derivado de la documentación revisada este Órgano Interno de Control determina lo siguiente:</p> <p>Inconsistencia:</p> <p>a) En la póliza No. 800001/001 se detectó que se presentó la factura No. A 33 de fecha 24/02/23 expedida por Inmobiliaria Rog por un importe de \$15,229.97, por concepto de Hospedaje de los CC. Angelica Serrano Romero, Gerardo Aburto Pinzon y Alejandro Gutierrez Fentanes, quienes asistieron a la "Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico" el cual se llevó a cabo en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; así mismo, se observa que rebasa el monto de viatico autorizado en el Manual.</p> <p>Recomendación a seguimiento:</p> <p>a) De la póliza No. 800001/001 deberá justificar los motivos por los cuales se consideró la factura A33 para los tres servidores públicos y se recomienda en lo subsecuente en caso de hospedarse dos o más personas en la misma habitación, los comisionados deberán solicitar facturas separadas a la administración del hotel; así mismo, deberá realizar el reintegro del recurso que le dieron en exceso.</p>	<p>Mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FIS/1341/2022 de fecha 02 de mayo del año en curso, se entregó a la Comisionada de la CODAMEVER, los resultados obtenidos de la Evaluación Financiera</p> <p>Mediante el oficio No. CODAMEVER.SDA.0312.0174.2023 de fecha de recepción 08 de junio de 2023, el Subdirector Administrativo del Organismo presentó la justificación por la cual solo se presentó la factura No. A 33.</p> <p>A través del oficio No. OIC/SS-SESVER/FIS/1861/2022 de fecha 20 de junio del año en curso este OIC informo al Subdirector Administrativo, que una vez analizada la información proporcionada se determino como pendiente de atención la recomendación.</p> <p>Mediante el oficio No. CODAMEVER.SDA.0203.2023 de fecha de 23 de junio de 2023, el Subdirector Administrativo del Organismo remitió copia de la ficha de deposito por concepto de exceso de viaticos.</p> <p>A través del oficio No. OIC/SS-SESVER/FIS/2089/2022 de fecha 11 de julio del año en curso este OIC informo al Subdirector Administrativo, que una vez analizada la información proporcionada se determinaba como Atendida la recomendación.</p>	x	-	-

Dependencia/Entidad evaluada:		Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz		PGT	2023	Fecha de elaboración:	20/12/2023		
Junio	5-1-3-2-3220-0001	Arrendamiento de Edificios y Locales	<p>De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control detectó que:</p> <p>Inconsistencia:</p> <p>a) En las pólizas No. 182/001 y 183/001 no se presentó el DSP y RPAI que ampare la erogación del gasto efectuado en el mes de junio del año en curso; incumplimiento con lo estipulado en el numeral 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>b) Se detectó que en las pólizas Nos. 159/001, 160/001, 182/001 y 183/001 no se integró la copia del Dictamen de Arrendamiento de conformidad con los artículos 220 del Código Financiero para el Estado de Veracruz y 34 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>Recomendación a seguimiento:</p> <p>a) Deberá presentar el DSP y RPAI que sustente el gasto efectuado en el mes de junio, de conformidad con el numeral 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>b) Deberá integrar a las pólizas correspondientes la copia del Dictamen de Arrendamiento correspondiente, proporcionando copia de los Dictámenes a este Órgano Interno de Control.</p>	Mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FIS/2582/2022 de fecha 01 de septiembre del año en curso, se entregó a la Comisionada de la CODAMEVER, los resultados obtenidos de la Evaluación Financiera.	Mediante el oficio No. CODAMEVER.SDA.0301.2023 de fecha de recepción 08 de septiembre de 2023, el Subdirector Administrativo del Organismo presentó copia del DSP No. SSE/D-2685/2023 de fecha 09/08/23; así mismo, informo que el Dictamen de Arrendamiento se encuentra en proceso.	A través del oficio No. OIC/SS-SESVER/FIS/2650/2022 de fecha 08 de septiembre del año en curso este OIC informo al Subdirector Administrativo, que una vez analizada la información proporcionada se determino como pendiente de atención la recomendación.	-	x	-
Octubre	5-1-3-3-3310-0001	Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	<p>De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control detectó que:</p> <p>Inconsistencia:</p> <p>No se presentó la validación correspondiente, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo No. 15 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>Recomendación a seguimiento:</p> <p>Deberá presentar la validación pertinente, de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 15 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>				-	x	-
Total							2	2	0

* Marcar con una "X" el estatus de la recomendación.

RESUMEN				
Mes	Emitidas	Atendidas	En proceso de atención	Concluidas
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0
Febrero	2	2	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	1	0	1	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	1	0	1	0
Total	4	2	2	0

Revisó


C. BERNARDA BARRIOS HERNÁNDEZ
 APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
 RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Supervisó


L.C. JUAN FRANCISCO ORTIZ DÍAZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
 RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN

Autórizó


M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ